



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

**ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONE 2 DENTRO DEL PROCESO  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2017.**

**Fecha:** jueves 25 de enero de 2018.

En la sala de sesiones de la municipalidad, calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, previa convocatoria N° GADMC-A-2017-08-227, se procede a suscribir el acta de conformación de la **COMISIONES 2 LIDERADA POR LA CIUDADANÍA y conformada por los ciudadanos y técnicos del GAD**, dentro del proceso de rendición de cuentas.

1.- Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de la mesas de trabajo y sistematizar os aportes ciudadanos.

Para constancia de su conformación y cumplimiento firman a continuación:

POR PARTE DE LA CIUDADANÍA DE CUMANDÁ.

Ing. Alberto Álvarez.  
Presidente de la asamblea Local Ciudadana.

Sr. José Rosero.

Representante S.S.C.

POR PARTE DEL GAD CUMANDÁ: TÉCNICOS.

Ab. Diego Guevara.  
ASESOR GENERAL, ENC. UMTTTSVC.

Dr. BAyron Almeida.  
PROCURADORA SÍNDICA ENC.

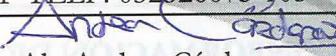
# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



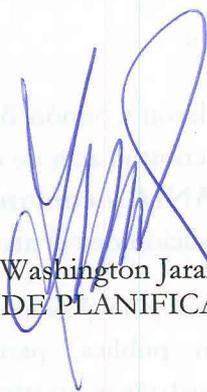
Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

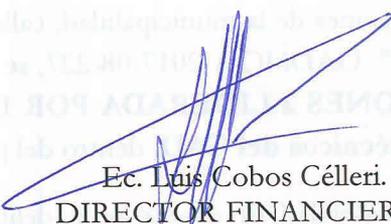
  
Ing. Lorena Mita.

DIR DTO OBRAS PÚBLICAS.

  
Ab. Andrea Cárdenas.

COOR ADM Y DESARROLLO HUMANO.

  
Arq. Washington Jaramillo.  
DIR DE PLANIFICACIÓN.

  
Ec. Luis Cobos Celleri.  
DIRECTOR FINANCIERO.

  
Ab. Cristian Ramos Cepeda.  
COORDINADOR DE RENDICIÓN DE CUENTAS.



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONE I (UNO) DENTRO DEL  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2017.

Fecha: jueves 25 de enero de 2018.

En la sala de sesiones de la municipalidad, calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, previa convocatoria N° GADMC-A-2017-08-227, se procede a suscribir el acta de conformación de la **COMISIONES 1 LIDERADA POR EL GAD, y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos**, dentro del proceso de rendición de cuentas.

1.- Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD el listado de temas según las competencias correspondientes.

2.- Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea o quien cumpla este rol.

Para constancia de su conformación y cumplimiento firman a continuación:

POR PARTE DEL GAD CUMANDÁ: TÉCNICOS.

Ab. Diego Guevara.  
ASESOR GENERAL, ENC. UMTTTSVC.

Ab. Tatiana López.  
PROCURADORA SÍNDICA.

Ing. Lorena Mita.  
DIR DTO OBRAS PÚBLICAS.

Ab. Andrea Cárdenas.  
COORDINADORA DE ADM Y DESARROLLO HUMANO.

Arq. Washington Jaramillo.  
DIR DE PLANIFICACIÓN.

Ec. Luis Cobos Celleri.  
DIRECTOR FINANCIERO.



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

POR PARTE DE LA CIUDADANÍA DE CUMANDÁ.

Ing. Alberto Alvarez.  
Presidente de la asamblea Local Ciudadana.

Sr. José Rosero.

Representante S.S.

Ab. Cristian Ramos C.  
COOR RENDICIÓN DE CUENTAS.  
DELEGADO DE ALCALDÍA.

